

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3 BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 940

Palma de Mallorca, VIERNES 14 Julio de 1899

## A los Dependientes

Se les convoca á todos en general y les rogamos su asistencia á la Junta General que tendrá lugar hoy viernes á las 9 de la noche en el local del Centro Republicano (Santacilia 3) para nombrar las futuras Comisiones que han de inspeccionar si se cumple el cierre general á las ocho de la noche, y discutir la conveniencia de establecer una Sociedad Económica que nos cobije á todos y vele por los derechos e intereses de la dependencia asociada.

LA COMISION.

Palma 13 Julio 1899.

## Manacor

IV

Hoy es ya de que nos ocupamos dando cantidades y cifras, cuya exactitud nadie podrá negar, de las importantes sumas que los municipios de Manacor han ido amontonando, creando una deuda tan colosal que hoy hace poco menos que imposible la vida económica de aquella Corporación y cuyo resultado desastroso vendrá á pesar sobre todo el vecindario, que es el que en realidad, tendrá que pagar los desaciertos, los despilfarros y la mala administración hasta hace poco sufrida y tolerada, por ser imposible sobreponerse á la influencia política de los que lo han mangoneado y destruido, sin atender para nada el justo clamoreo, de los que preveían el resultado de ahora, sin darse cuenta de que el mal fuera tan grave y el remedio tan difícil.

Y por desgracia de los que ahora están al frente de la gestión municipal de Manacor, de cuyos buenos propósitos y rectas intenciones no nos es lícito dudar, pues sabemos lo que hacen y lo que han ofrecido hacer, para encontrar remedio eficaz al mal por otros causado, aquí van en números lo que aquel municipio debe á la Exma. Diputación Provincial.

### Por reparto Provincial

Plas. Cts.

Año 1888-89	3.136'45
89-90	13.785'59
90-91	26.380'79
91-92	43.312'28
92-93	54.043'40
93-94	15.948'96
94-95	31.003'24
95-96	21.539'90
96-97	39.716'40
97-98	26.521'80
98-99	28.433'78

TOTAL. . . . . 283.822'59

A la enorme cantidad consignada alcanza, solo por el reparto provincial, lo que Manacor ha dejado de pagar á la Diputación provincial; y no es esto solo lo que adeuda, pues faltan consignar por obligaciones de segunda enseñanza la friolera de 19.164 pesetas 53 céntimos, cuya cantidad corresponde desde 1891 al 99 año de gracia que corremos.

Es decir, que con la suma de 283.822'59 por un lado y con la otra de 19.164'53

Tenemos en números redondos la crecida suma de 302.987'12

Que les parece á los contribuyentes de Manacor la cuenta rendida por sus administradores en un período de solo once años.

Ved ahora que resultado dieron los que hasta hace poco dispusieron de la Casa Consistorial desde el oficial. ¿Sabe, hasta señalar quien debía ser el Alcalde

Sin duda se comprenderá ahora el porqué los santones, las primeras figuras, jamás quisieron repartir con sus correligionarios, las responsabilidades, que da el mandar y dar la cara, cuando sus actos se inspiran en moralidad y justicia. Quizá veían que tenía que llegar un día que el Diablo debía de tirar de la manta y enseñar al pueblo saqueado quienes eran los causantes de tanta deuda y de tanto embrollo. Hoy ya se les señala con el dedo, ya se dice quienes son y poco ó casi nada falta para tenerlos pájaros en la jaula. Y caerán, sino todos algunos de cuenta, algunos que á su falta de aprensión, tuvieron un cinismo sin precedentes.

Y estos irán al banquillo donde tendrán que contestar y contestarán lo que quieran pero las pruebas de la verdad no falta quien las guarda como oro en paño.

¿A sesenta mil quinientos noventa y pico de duros alcanza el descuberto, que se tiene con la corporación Provincial, y sin duda no ha de faltar quien se alarme ante tan crecida cantidad; pues muchos son que creen que lo que se adeuda no alcanza á una décima parte de la cantidad consignada, y esto lo creen personas que por su posición y su cargo debieran conocer el verdadero estado de los intereses que administran, pero que en realidad lo ignoran.

¿Por qué? Por la sencilla razón que no es uno solo interesado en ocultar el verdadero estado del Municipio, porque de muchos son en realidad las responsabilidades que pueden venir en lo mismo.

Hoy se ha levantado solamente la punta del velo que cubre aquella administración desastrosa; algún día y no lejano, se presentará no

al través de espesa gasa, sino con toda la tris- te y descarnada realidad en que se encon- tra.

Y si alguien nos tachó de pesimistas ó de malos agoreros, sepa para su consuelo y para los que en algo se interesan por lo que allí pasa que lo consignado no es ni la mitad ni siquiera la tercera parte de lo que debe el pueblo de Manacor; esto es solo lo que alcanza la Diputación Provincial; queda lo que se debe al Tesoro y como esto es muy gordo y de mucha importancia, lo iremos consignando en artículos sucesivos.

(Se continuará)

## Carta abierta

Al presbítero don Miguel Gaya Bauzá

Muy Sr. mío: He leído la atenta carta que V. se ha dignado dirigirme desde las columnas de "El Ancora" la que paso á contestar, porque caballerosidad obliga.

Estimo en mucho, y respeto las digresiones que por vía de meditación me consagra, como igualmente á mis compañeros, más, permítame le diga, antes de entrar en el fondo del asunto, que V. por sí y ante sí se ha tomado la libertad de torgar ó mejor dicho, ha venido á recoger la bandera que dejó hecha girones el ridículo Dr. Pipi. Ojalá conforme le probaré.

A raíz de mi casamiento, meramente civil, apareció en las columnas del mismo periódico, desde el cual V. me escribe su epístola, un suelto de gaceta local, en el que se decía que: *entre individuos de la calle de los Olmos había tenido lugar un concubinato, y que el varón luterano que había desdenuado el Santo Sacramento del Matrimonio concubina las leyes civiles con intrusiones criminales*, lo que me obligó á contestar desde las columnas de LA UNION REPUBLICANA, porque en manera alguna podía yo consentir que un mal nacido caballero como el Dr. Pipi... Ojalá de una manera artera, cometiera la indecencia de calumniarme injuntamente.

Este chulapo de feria, en vez de contestar á mi reto, justificando el ataque que había tratado de inferirme con el suelto de referencia, tuvo el cinismo de callarse, pretendiendo inducirme á un orden de discusión de la cual nada en claro habríamos sacado, mas que... fastidiar á nuestros lectores; puesto que otros con mas autoridad y saber que nosotros lo han intentado, y siempre los resultados han sido negativos.

Sentado pues este precedente, paso á ocuparme de su carta, aunque si muy á la ligera, porque digna de contestación siempre será una carta que, cual la suya, está concebida en tan atentos términos.

Dice en la suya que no me conoce ni de vista ni de oído; aparte de ser yo enemigo de ciertas exhibiciones, hace mas de veinte años que me convení que á mi me asfixiaba el olor del incienso, al igual del padre Froilan Diaz, y, este es el motivo que desde hace tanto tiempo me haya puesto á respetable distancia de esos templos idolátricos donde se guarecen los Pipi... olis de todos gustos y calibres.

Añade también V. en la suya, que solo mi bien espiritual y el de mi esposa ha puesto la pluma en su mano. De veras? siento mucho la molestia que V. Sr. Gaya se habrá tomado; pero créame, su sacrificio ha resultado inútil, máxime cuando veo que en la primera epístola de San Pablo á Timoteo c. II, v. 5 *liberati estis a un seul Dieu, et un seul méditant entre Dieu et les hommes Jésus Christ, homme.*

Mas por si no fuera suficiente con lo que le acabo de copiar, para demostrarle la inutilidad de su ingerencia por lo que toca á la salvación de mi alma, le citaré el v. 12 del c. IV de los Hechos de los Apóstoles donde se dice: *Et il n'y a point de salut en aucun autre; car aussi il n'ya sous le ciel aucun autre nom qui ait été donné aux hommes par lequel nous devions être sauvés.*

Me dice igualmente en uno de los párrafos de su carta, que no porque á mi se dirige desde *El Ancora* y sea yo colaborador de LA UNION REPUBLICANA vaya á creerme, que obra V. Sr. Gaya, impulsado por diferentes apreciaciones....

¿Cuánta es mi alegría Sr. Gaya, ver que un tan respetable presbítero como V., empieza á

572

EL JUDIO ERRANTE

BIBLIOTECA DE LA UNION REPUBLICANA

569

á los lados de su pálido é interesante rostro, estaban empapados en agua; el frío había puesto moreteadas sus manos blancas y delgadas, solo se veía en el brillo de sus ojos azules, por lo común dulces y tímidos, que aquella criatura, tan delicada y temerosa, había sacado de la gravedad de las circunstancias una energía extraordinaria.

—Dios mío... de dónde vienes, mi pobre corcobada? le dijo Francisca. Hace poco al ir á ver si mi hijo, había vuelto... abrí tu puerta y me quedé sumamente admirada... de no encontrarte... has salido muy temprano?

—Os traigo noticias de Agricol... —De mi hijo? exclamó Francisca temblorosa, que le ha sucedido? lo has visto? le has hablado? á dónde está?

—No lo he visto, pero sé donde está.

En seguida notando que Francisca palidecía, la Corcobada añadió:

—Tranquilízate... que está bueno y no corre peligro.

—Bendito seas Dios mío! jamás dejais de compadeceros de una pobre pecadora... antes de ayer me volvisteis mi marido: después de una noche tan cruel me tranquilizais con respecto á la vida de mi hijo.

Al decir estas palabras, Francisca se arrodilló persignándose piadosamente.

Durante el intervalo de silencio causado por el movimiento devoto de Francisca, Rosa y Bianca se aproximaron á la Corcobada y le digeron muy bajo con una expresión de tierno interés.

—¿Qué mojada estais!... debéis tener mucho frío! Tened cuidado no cargais enferma.

—No nos hemos atrevido á decirle á la señora Francisca que encendiera la estufa... pero ahora vamos á decírselo.

—Sí, en fin... por qué? Además, no nos hallamos en medio de unas personas que nos aman? ¿Cómo hemos de suponer que nos veamos nunca solas y abandonadas en París? Es imposible que nos suceda semejante desgracia... no es así hermana mía?

—Imposible... dijo Rosa estremeciéndose, y si la víspera de nuestra llegada á ese pueblo de Alemania, en donde mataron al pobre Jovial nos hubieran dicho: Mañana seréis aprisionadas... hubiéramos respondido como hoy... Eso es imposible: no está aquí Dagoberto para protegernos? qué tenemos que temer? Y sin embargo... acuérdate, hermana mía dos días después, estábamos en la cárcel de Leipsik...

—No digas eso, hermana mía... pues me hacas temblar.

Y por un movimiento simpático las dos hermanas se agarraron de la mano y se abrazaron mirando en derredor suyo con un involuntario terror.

La emoción que experimentaban eran efectivamente profunda, extraña, é inexplicable; y sin embargo, tan vanamente amenazadora, como los negros presentimientos que nos asombran á nuestro pesar... como esas funestas previsiones que arrojan frecuentemente una siniestra claridad en los profundos misterios del porvenir.

Adivinaciones raras, incomprensibles, á veces tan pronto olvidadas como experimentadas, pero que mas adelante, cuando los acontecimientos llegan á justificarlas, la memoria os la representa con toda su terrible fatalidad.

Las hijas del mariscal Simón estaban unidas en el acceso de tristeza que estas singulares ideas habían despertado en ellas, cuando la muger de Dagoberto,



EL VAPOR "CATALUÑA"

querer llevar a la práctica lo que en teoría expone Laboulaye en su tan celebrada obra titulada Paris en América.

Esto, esto mismo es lo que me gustaría ver generalizado, no solo en Mallorca, sino en todos los países del planeta que nos sirve de morada.

¡Cuánta sangre se habría economizado en el mundo si se hubiese podido eliminar el odio mortal que siempre sintieron unos contra otros los miembros de diferentes sectas o religiones!

Creame Sr. Gayá, la inmensa mayoría de las guerras que la humanidad ha padecido, no se habrían librado, de no existir asesinatos como los que en la noche del día de San Bartolomé, llevaron sus instintos de fiera, hasta el extremo de cometer miles de miles de asesinatos contra los pobres e indefensos hugonotes en Francia.

Dejaré de hacerle mención, por no hacerme muy largo en mi escrito, sobre lo que hizo el papa Gregorio XIII, el cual llevado de su evangelismo cristiano, de pega, tuvo la sansón de hacer acuñar una medalla para conmemorar, lleno de júbilo, tan infames asesinatos.

Las formas de gobierno, dice V. Sr. Gayá, no son malas filosóficamente consideradas.

Permítame Sr. Gayá, le diga que en esto está V. poseído del más craso error.

Entiendo que, según sea la forma de gobierno que en un país rija, varían también sus leyes, y como sería querer sostener una aberración sustantiva que éstas fuesen iguales en aquellos teocráticos, imperantes cuando la tierra entera gemía bajo la esclavitud y opresión de crueles y despotas varones, a las que hoy disfrutan los ciudadanos de la Gran República Norteamericana, de ahí se deduce la consecuencia lógica que no todas las formas de gobierno encarnan igual bondad, en su constitutiva manera de ser.

Se recata en decir V. Sr. Gayá que es V. republicano con García Moreno y monárquico con los Reyes Católicos.

Como me es totalmente desconocido el señor García Moreno, ignoro cual será su republicanismo, y por lo tanto mi deber es callar referente a este punto. Lo que sí me entretendré en advertirle que para mí, su monarquismo resulta algo malo, si es que tome por modelo el de Fernando V. e Isabel I.

En manera alguna puedo yo estar conforme con la política de aquellos dos monarcas, puesto que durante su gobierno se instituyó el Santo Oficio o la Inquisición, cuyo tribunal no solo ejerció persecución política en apoyo del absolutismo y coartó el progreso intelectual, sino que durante la permanencia de tan sangriento tribunal, 34.748 españoles fueron quemados vivos, 17.689 en effigie y 287.974 condenados a galeras.

El buen monarquismo de los Reyes Católicos, ayudado del asoramiento de ciertos eclesiásticos, indujo a los auténticos monarcas a decretar la expulsión de los judíos de España, pero la historia imparcial y severa lamentará la despoilación y la ruina, o que fueran sus desastrosos resultados.

D) manera, Sr. Gayá, que de serle posible

A V. nos legaría la política de aquellos que instituyen tribunales para que fuesen quemados vivos los que no estaban conformes con la unidad de la fe, y además expulsaron a cerca de un millón de judíos.

¡Valiente monarquismo el de V. amigo señor Gayá!

En lo que está Vd. Sr. Gayá, también en un error, es cuando sostiene que los republicanos extremamos nuestra inquina contra la Iglesia.

Igual respeto y consideración merecen a los republicanos los católicos que los protestantes, como cualesquiera otros individuos que profesen una religión, sea la que fuere ésta.

Uno de los principales extremos de la forma de gobierno republicano es libertad de cultos, libertad que suena mal a oídos de todos aquellos que participan de los 60 millones de pesetas que el Estado da anualmente al clero español.

Mañana que se establezca la República en España, dará amplia libertad para el libre ejercicio de todas las religiones que en el mundo existen y para proceder conforme es justicia, debe inmediatamente dejar de pensarse a la católica o en su defecto con el igual pensión a las demás religiones que tengan prosélitos en España.

Sr. Gayá, V. es víctima de un error y permítame se lo repita. Los republicanos no pretendemos abolir ni abogados, ni militares, ni curas. Lo único que queremos es que esos 60 millones de pesetas que el clero percibe del presupuesto, se inviertan en obras más dignas y lógicas, como en efecto resultaría, si esos millones de que le hablo, fuesen invertidos para alivio de los seres que hambrientos expiran en un rincón de sus húmedos hogares, mientras que los obispos de la católica España, además de disfrutar regalada vida entre el duce y agradable confort de sus palacios, se pasean en lujosos coches arrastrados por briosos corceles, lo que no hizo jamás Jesucristo ni sus apóstoles, ni cobraba 25.000 pesetas de sueldo, sin contar las pagas.

Repudio de una manera absoluta el ambiguo lenguaje usado por V. Sr. Gayá cuando pretende atacar en lo tocante a la moralidad de los que comulgan en las columnas de LA UNION REPUBLICANA. Nada de retórica Sr. Gayá, hablé V. claro y concreto sus emboscados cargos, que no faltará quien le conteste.

Dice V. Sr. Gayá: De las prescritas palabras deduzco ya que es V. católico apóstolico, romano, etc.

Pero Señor Gayá, ¿quién le pide a V. semejantes tales honrras? ¿Acaso no es posible ser cristiano sin ser católico?

Conozco muchísimos que no son católicos y sin embargo son cristianos tanto o más de lo que pueda V. serlo.

Me interroga luego V. Sr. Gayá, diciendo: ¿Ha pertenecido V. nunca a alguna sociedad de beneficencia o de cualquiera otra clase?

Sea V. que proceda se sigue con aquellas que no cumplen con los deberes de la misma?

Si no pagan pero licamente sus obligaciones, cuando llega el día que un individuo necesita de los socorros de la sociedad, por más que llame a ella, encontrará cerradas las puertas.

Las. L mismo sucede con esa grande y universal sociedad llamada El Cristianismo.

Presumo que V., señor Gayá, involuntariamente haya escrito El cristianismo por El Catolicismo.

El Cristianismo no puede hacer lo que acaba de manifestar, máxime cuando vamos que en S. Lucas, c. 17 v. 4 dice el apóstol antes citado. *Et si t' a usine sept vis le jour, et que s'pi fois le jour il revienne vers toi, et te dise: Je me repens, pardonne lui.*

D) manera que aun en el hipotético caso de yo no cumplir con mis deberes con la sociedad El cristianismo, me queda la esperanza de ser perdonado cuando a mi se me antojase, cuya esperanza hace que yo coma y duerma tranquilo.

Si la Sociedad a que V. pertenece es tan implacable que por más que llamen a las puertas del arrepentimiento, comete la crueldad de no abrir estas, al arrepentido, dispéñame le diga que reniego de tal sociedad, y me complazco mucho en seguir la práctica de las divinas máximas de Aquel que desde lo alto de la afrentosa cruz, donde recibió ignominiosa muerte, aun en sus más supremos momentos de angustia dijo: Padre perdónales que no saben lo que se hacen.

Poseído de la idea de asentar sus razones sobre sólida base dice.... si la Iglesia católica dice que el Matrimonio civil es un puro concubinato, puro concubinato debe ser para V. y para mí....

Pues está V. en un error. Puede que para V. sea así, mas para aquellos que en el mundo están completamente desligados de la autoridad del sucesor del asino de los italianos Monti y Toggnetti, poco influye en nuestro ánimo lo que pueda decir un Juan Máxai Ferrati del cual se sigue se cuenta en libros, folletos y periódicos, fué un ser tan ludibric que, durante muy corto espacio de tiempo tuvo ilícitas relaciones con trece damas, que la gente maliciosa señalaba como las concubinas del Máxai Ferrati.

Por último, Sr. Gayá, le suplico no se moleste más en su ingrata tarea de pretender demostrar un imposible; puede que para V. el matrimonio civil sea un concubinato; pero de la hipótesis a la realidad hay muchas veces no pocas diferencias.

Supongo que V. es español y que reside en su patria. Si así es, V. como buen presbítero está obligado a no sublevarse contra las vigentes leyes de España.

Dice el artículo 42 del Código Civil que: La ley reconoce dos formas de MATRIMONIO: 1.º el canónico que deben contraer todos los que profesan la religión católica y 2.º el civil que se celebrará del modo que determina este Código, que es así como lo contrajo este su afilmo S. S. q. s. m. b.

BERNARDO PALMER Y SASTRE.

El mejor preparado para el estómago es el

«Elixir a la Ingulvina Gioi»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

bajando del aposento de su hijo, entró en la habitación con las facciones dolorosamente contraidas.

CAPITULO XII

Cuando Francisca entró en la habitación, su fisonomía estaba tan profundamente alterada, que Rosa no se pudo menos de esclamar:

—Dios mío, señora, ¿qué teneis? —Ahí mis queridas niñas, no puedo ocellarlo por un mas tiempo... y Francisca deshaciéndose en lágrimas continuó, desde ayer no vivo... esperaba a mi hijo para cepar, como de cosumbre... y no vino. No quisé manifestaros cuanto me apesadumbraba por esto... lo esperaba cada instante... pues hace diez años, que no troc sube una noche siquiera a acostarse sin venir a besar a me... He pasado parte de la noche junto a la puerta, para ver si oía sus pasos... No ha oido nada... Por último a las tres de la mañana, me tiré en una colchoneta... ahora vengo de ver si como lo esperaba, a la verdad, y debilmente, mi hijo no había vuelto al amanecer...

—Y ha vuelto señora?

—No ha vuelto!... contestó la pobre madre enjugando sus lágrimas.

Rosa y Blanca se miraron conmovidas; un mismo pensamiento las preocupaba: si Agricol no volvía, como había de subsistir aquella familia? no serian ellas muchísimas gravosas en semejante circunstancia?

—Pero tal vez, señora, dijo Blanca, M. Agricol se habrá quedado más tiempo trabajando y no podría venir anoche.

—Oh! no, hubiera vuelto aunque hubiese sido a media noche sabiendo la inquietud que me causara. Ah!... le habrá sucedido alguna desgracia... se habrá herido en la fragua, es tan autinco, y tan trabajador!... ah! pobre hijo mío!! Y como si no espermentase bastantes angustias por él, me veo de nuevo atormentada por esa pobre jóven que vive ahí arriba.

—Cómo, señora?

—Al salir de la habitación de mi hijo, entré en su casa para referirle mi pesar, pues ella es una hija para mí... no le he encontrado... en el cuarto que ocupa apenas amanecía, su cama no estaba estropeada... donde había ido tan temprano? cuándo nunca sale...

Rosa y Blanca se miraron con nueva inquietud; pues contaban con la ayuda de la Corcobada para efectuar la resolución que habían acabado de tomar. Por fortuna se tranquilizaron lo mismo que Francisca, pues sonaron dos golpes a la puerta, y al mismo tiempo se oyó la voz de la Corcobada.

—Se puede entrar, señora Francisca?

Por un movimiento espontáneo Rosa y Blanca corrieron a la puerta, y abrieron a la jóven. La escarcha y la nieve caían incesantemente desde la víspera; de modo que el vestido de indiana de la costurera; su chal de algodón y su coña de tul negro que dejaba ver dos gruesas trenzas de cabello castaño

—No ha vuelto!... contestó la pobre madre enjugando sus lágrimas. Rosa y Blanca se miraron conmovidas; un mismo pensamiento las preocupaba: si Agricol no volvía, como había de subsistir aquella familia? no serian ellas muchísimas gravosas en semejante circunstancia? —Pero tal vez, señora, dijo Blanca, M. Agricol se habrá quedado más tiempo trabajando y no podría venir anoche.

—Oh! no, hubiera vuelto aunque hubiese sido a media noche sabiendo la inquietud que me causara. Ah!... le habrá sucedido alguna desgracia... se habrá herido en la fragua, es tan autinco, y tan trabajador!... ah! pobre hijo mío!! Y como si no espermentase bastantes angustias por él, me veo de nuevo atormentada por esa pobre jóven que vive ahí arriba.

—Cómo, señora?

—Al salir de la habitación de mi hijo, entré en su casa para referirle mi pesar, pues ella es una hija para mí... no le he encontrado... en el cuarto que ocupa apenas amanecía, su cama no estaba estropeada... donde había ido tan temprano? cuándo nunca sale...

Rosa y Blanca se miraron con nueva inquietud; pues contaban con la ayuda de la Corcobada para efectuar la resolución que habían acabado de tomar. Por fortuna se tranquilizaron lo mismo que Francisca, pues sonaron dos golpes a la puerta, y al mismo tiempo se oyó la voz de la Corcobada.

—Se puede entrar, señora Francisca?

Por un movimiento espontáneo Rosa y Blanca corrieron a la puerta, y abrieron a la jóven. La escarcha y la nieve caían incesantemente desde la víspera; de modo que el vestido de indiana de la costurera; su chal de algodón y su coña de tul negro que dejaba ver dos gruesas trenzas de cabello castaño

La compañía «Isla Marítima», dejando antiguas ruinas que no servian mas que para reducir el tráfico y permanecer rezagados, hace tiempo demuestra su iniciativa y buen desseo cuidando que sus buques reúnan las condiciones mas ventajosas para el servicio que prestan.

Valiosísimo factor para desarrollar su plan de mejoras encontró dicha Compañía naviera en la importante fundición del Sr. Oliver (Mañeu) que ha emancipado a Mallorca del tributo que venia pagando a los arsenales extranjeros.

Hoy, el Sr. Oliver construye excelentes calderas, para las máquinas, que ya usan los vapores «Bellver», «Isla» y «Cataluña», sin contar otras piezas importantes del aparato motor. Este desarrollo en la industria mallorquina permite ocupar numerosos obreros.

Atentamente invitados por el director de «La Isla» Sr. Simó y el capitán del vapor don Ricardo Torres, asistimos ayer a las pruebas del vapor «Cataluña». Este buque ha sido objeto de especial atención, siendo reparada la máquina en términos que parece nueva. El eje y la hélice han sido construidos en los talleres de «Provençes», Marsella. Las calderas y demás piezas han sido fabricadas por el señor Oliver. La cámara de primera, ha sido transformada con elegantes adornos y camarotes bonitos y cómodos con espejos y lavabos en cada departamento, presentando lujoso aspecto. La cámara de segunda resulta confortable.

La caseta del timonel, en el puente, reúne cuanto es necesario para dirigir la marcha del buque, y el telégrafo de banderas.

El camarote del capitán, en el centro del barco, es elegantísimo y cómodo. La oficialidad y tripulación están perfectamente alojados.

Las cocinas limpias y provistas de cuerno exige el arte culinario.

Cuando la máquina trabajaba a 90 libras de presión, bajamos a este departamento, donde el maquinista Sr. Quetglas cuantas explicaciones fueron necesarias para hacernos cargo del aparato motor.

A las cuatro en punto refase la toldilla del «Cataluña» animadísima.

La oficialidad del buque y el director de la compañía Sr. Simó recibían a los muchos invitados con la amabilidad que les caracteriza.

Todo está en orden a bordo. Acabado de pintar y arreglar, el «Cataluña» se dispone a hacer las pruebas oficiales.

Antes de zarpar, las nubes nos regalan un chubasco. El tiempo se presenta amenazador. Ya veremos. Todos estamos animados para la expedición.

Se sueltan las amarras, el capitán trasmite la orden de «avante» a la máquina y sale el «Cataluña» magistrosamente, virando para embocar el puerto. Nos dirigimos hacia P. Calfiguera y los pasajeros admiran el hermoso panorama que se desarrolla. El alegre y pintoresco caserío del Terreno, Corp-Marf, Portopi. Mas lejos, como centinela corpulento, recordando tiempos pasados, se destaca Bellver, con su verde pinar.

Cas Catalá, Las Iletas, la isla d'«Sech» y allá a lo lejos las torrecillas de «Bendinat», que parece brotar de las montañas.

Se echa la corredera. Todos acudimos y podemos ver que andamos a razón de «once millas y seis décimas». La hélice da 75 revoluciones y la presión llega a 90 libras. Este resultado satisfactorio se traduce en plácemes a «La Isla» y a nuestro estimado correccionario Sr. Oliver.

El mar es magnífico. El buque deja una estela blanca que se destaca de las ondas azules.

Grupos de juguetones delphin escotan el vapor.

Llegamos a la altura de Calañuera y resuena la sirena, comenzando la virada en demanda del cabo Blanco. Atravesamos la bahía, pasamos muy cerca del cabo Enderrocat, coronado de fortificaciones en construcción; y nos dirigimos al puerto.

En la cámara de popa se sirve un «lunch», siendo obsequiados los invitados con pastas, dulces, helados, jerez, champagne y habanos.

Todos quedan complacidos de una excursión.



sión tan agradable cuyos principales atractivos son el tiempo bonancible, las condiciones del buque y la exquisita cortesía del director de la compañía, Oficialidad del buque y empleados de la misma que se han desvelado en obsequiarnos, por lo que les damos agradecidos.

Entre los pasajeros vemos á varios señores de la Junta de Gobierno de «La Islaña», Jefe y oficiales de Carabineros, empleados del cuerpo de Aduanas, chicos de la prensa, marinos de la Compañía, empleados de correos, segundo comandante de Marina, y muchos particulares.

Nuestros plácemes á «La Islaña» por su actividad en mantener su flota en condiciones de prestar un servicio digno de la importancia marítima de Mallorca.

El simpático capitán Sr. Terraza, el segundo Sr. Estarellas y los maquinistas Sres. Quetglas y Serra nos facilitaron cuantos datos pedimos para nuestra información. A todos les damos las gracias mas expresivas.

**Noticias locales**

**De Hacienda**

Copiamos de nuestro colega «La Última Hora»:

«En el correo de Barcelona ha llegado esta mañana el inspector de Hacienda D. Enrique de Mulere, vice-secretario de la comisión central de evaluación y catastro, el cual ha girado visitas de inspección á las provincias de N. E. de España.

Le acompañan los oficiales de 3.ª y 5.ª clase de la intervención general D. Isidro Padilla Maestre y D. Enrique de Muslera Joinnean.

Hoy mismo ha empezado la visita de inspección en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Esperamos tranquilos el resultado de la inspección.

Una pregunta: ¿está sujeta á inspección la redacción de documentos usada por el Secretario de la Delegación, cuyo individuo, según se dice, es una notabilidad para escribir: Dios guarde á V. etc., etc., etc., no sirviendo para nada más?

**Cria de cerdos**

Señor Alcalde; según tenemos entendido, sus antecesoros, interpretando fielmente el espíritu de las Ordenanzas Municipales, extremaron sus medidas contra los que en el interior de esta ciudad se dedicaban á la cria de la raza porcina. Pues bien, según de público se dice, en la calle del Temple, hay un vecino que se dedica á la cria de dos cerdos, los cuales causan graves molestias á los vecinos de aquella calle, á cuyas instancias se debe esta denuncia.

Sr. Alcalde; confiando en el recto é imparcial proceder de V. esperamos hará que el municipal del barrio en cuestión cuidará de investigar la casa donde se tienen los cerdos de referencia, para obligar luego al dueño á que saque fuera de la ciudad á los cerdos, objeto de nuestra denuncia.

**José Vallejo**

Ha fallecido el consecuente republicano é ingenioso escritor D. José Vallejo.

Desde que se fundó «El Molín», fué el colaborador y el amigo inseparable de D. José N. K. ns, el cual ha sentido entrañablemente su muerte.

Vallejo fué en vida luchador incansable por la República.

**Buen servicio**

Ayer cuando más arreciaba la tormenta, y la lluvia caía con más fuerza, el guardia municipal Salvador Mir Reines que estaba de servicio en el Borne, provisto de un picazón abrió todas las cloacas que estaban cerradas, dando de esta manera salida al agua y evitando muchas inundaciones en las casas.

Merece plácemes dicho guardia por su conducta, y nosotros se los tributamos.

**Nuevos Vocales**

Para cubrir las vacantes de los Concejales que cesaron el mes anterior, el Excmo. Sr. Gobernador ha nombrado Vocales de la Junta

provincial del Censo á D. Cayetano Abrines, D. Antonio Company, D. Gabriel Ros y don Antonio Font.

**Pobre Peña!**

Ayer por la tarde, una apiñada multitud se hallaba agrupada delante de la Peña, residencia oficial de los gamacistas «astéuticos».

Uno de nuestros «reporters» que se apercibió de ello, atraído por el afán roticieril, se acercó á uno de los muchos grupos de los que estaban estacionados frente al Areópago lusonista, y preguntándole que era lo que sucedía, uno de los interrogados dijo:

— Pues señor, la cosa no importa preguntar, la Peña es pasto de las llamas, ¿no vé V. la bomba que funciona?

Nuestro reporter procuró enterarse luego de si había desgracias personales, á lo que contestó un guasón; pero hombre ¿no sabe V. que la guarida de los pascualistas en otro día ten concurrída, hoy se halla desierta compeando por sus respetos solo unos cuantos ratones?

Es verdad, desgracias personales no las puede haber en la Peña, lo que hoy parece un cementerio de coléricos, pronto quedará todo reducido á cenizas.... pero, y ¿qué es lo que observo? Si mis ojos no me son traidores, las bombas no expelen agua, sino que la achican, y en efecto nuestro reporter, internándose algo más entre la multitud allí espec ante, tuvo la suerte de poder indagar que, lo que en realidad había en la Peña, era una inundación, procedente del gran aguacero caído sobre esta ciudad ayer á las primeras horas de la tarde.

¡Santo Cristo! dijo el reporter, y cuanto celebró que haya sucedido así, pues para mí hubiera sido un disgusto grande tener que ver á la Peña ardiendo.

**Por la Moral**

Por los inspectores de policía, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción, una mujer que fué detenida hace algunos días y se dedicaba á la corrupción de menores.

Enviamos un aplauso al Sr. Gobernador, por las medidas adoptadas en beneficio de la moral.

Por orden gubernativa fueron embarcadas ayer para Barcelona, dos mujeres que habían llegado en el vapor del sábado á esta ciudad, para dedicarse á la corrupción de menores.

Aplaudimos la medida tomada por D. Alvarez Sereix.

**Recurso de alzada**

Con fecha 13 del actual ha sido remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Nadal y Rigo en súplica que se declare incapacitado para ejercer el cargo de concejal de la villa de Inca D. Joaquín Gelabert y Masip.

**Multa**

Por el Sr. Gobernador fué castigado ayer por la mañana con una de cinco pesetas el dueño de un establecimiento de la calle de la Lonja, que promovía escándalo en la vía pública á horas que había ordenado dicha autoridad gubernativa que se cerraran los establecimientos.

**D. Enrique Sureda**

En el vapor «Unión» llegado esta mañana de Valencia, ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Mallorca, don Enrique Sureda.

Los prohombres de la conservaduría balear han brillado por su ausencia; pues solamente hemos visto en el muelle para recibirle, al silvelista don Pedro Juan Banzá, á quien, según noticias, dejó cesante el Sr. Sbert, del cargo que en el negociado de obras del Ayuntamiento desempeñaba, á los pocos días de haber este tomado posesión de la Alcaldía.

Esto nos induce á creer que no serán muy conciliadoras las corrientes de armonía que reinan entre los conservadores ortodoxos y silvelistas de esta capital.

Lo que fuera sonará.

A nosotros nos tiene sin cuidado.

**En el Borne**

Muy animado se vió anoche dicho paseo, apesar de lo poco agradable que estaba el tiempo, la música del Regimiento ejecutó algunas piezas de su repertorio.

**Liga industrial**

Según vemos en nuestros colegas de Barce-

lona, la Liga Industrial de la ciudad indicada, reunida en pleno, ha acordado darse de baja en la contribución.

¡Buena le va saliendo á Villaverde!

**Vapor correo**

A las diez ha fondeado el vapor «Islaño» procedente de Valencia é Ibiza con la correspondencia y pasaje para ambos puntos.

En él ha venido el diputado D. Enrique Sureda, el teniente de navío D. Teodoro Pou y nuestro distinguido amigo D. Juan B. Enseñat.

**Flor mística en Lluchmayor**

**CURIOSIDAD**

La excitó en grado extremo la visita practicada en Lluchmayor por un reverendo P. Escolapio.

Algunos suponen que la motivó el deseo de pasar un día de solaz con los adultos que concurren á la escuela que regentan; otros, algo más maliciosos dicen al oído que su objeto era visitar alguna madre de estos, fundando su creencia en la prolongada visita desde las 9 de la mañana á las 3 de la siguiente madrugada.

Lo cierto fué que la casa donde se albergaba su P. fué obsequiada con una soberbia cerrada.

Resumen: percances de la vida monacal.

**Contra los dinamiteros**

El Sr. Alcalde publicó ayer el siguiente bando, el cual fué fijado en los puntos más visibles de la población.

D. ANTONIO SBERT Y CANALS  
Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma Capital de la provincia de Baleares.

Los notorios perjuicios que á la riqueza pública y al legal ejercicio de la industria de la pesca está ocasionando el empleo de la dinamita, por los que sobreponen el lucro momentáneo y la avidéz de cuantiosa recogida á la provechosa ocupación y al lícito entretenimiento que la pesca produce, inducen á esta Alcaldía á cooperar, en la medida que le es propia, á corregir y á estirpar, si tanto fuese dable, el punible abuso de la pesca con dinamita.

Y considerando que contribuye á ello el que el pescado por este medio recojido no pueda ser destinado á la venta pública; y que en la mayoría de los casos no ha de ser excusable que el particular lo tenga en su poder conociendo el medio empleado para obtenerlo, he acordado:

1.º Prohibir desde esta fecha la venta, en los puestos públicos, del pescado que presente los síntomas distintivos de haber sido muerto por medio de la dinamita.

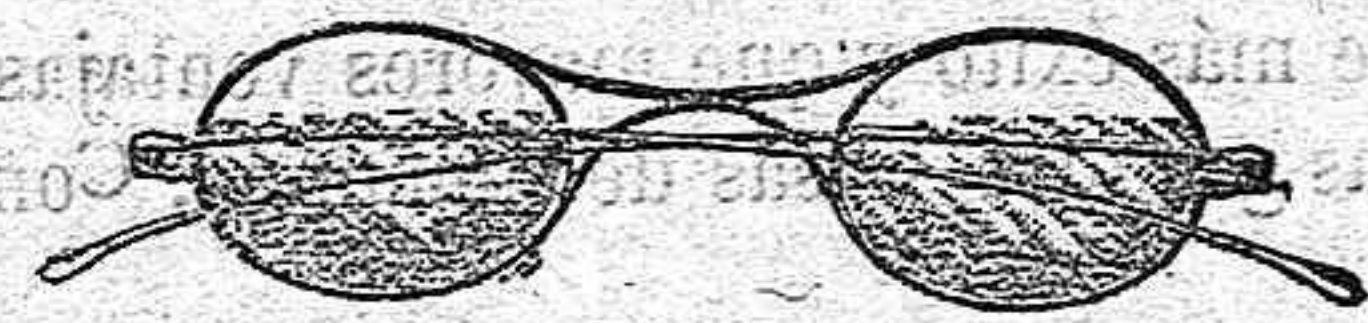
2.º Apercibir á los vendedores y particulares, en cuyo poder se ocupe pescado de las expresadas condiciones, de que serán rigurosamente multados siempre que no déa explicación satisfactoria de su inocencia y de la preponderancia del género; que será, en todo caso, decomisado.

Encargó á los dependientes de mi autoridad la más estricta vigilancia y exacto cumplimiento de lo que en este bando se previene, y no dudó que los particulares me evitarán el disgusto de tener que castigar cualquier falta que se cometa.

Palma 13 de Julio de 1899.—El Alcalde.—Antonio Sbert y Canals.

Nuestro aplauso al Sr. Sbert por haber atendido nuestras denuncias.

**BARATURA**



ANTEOJOS Y LENTES de todas clases CONQUISTADOR, 22

**TELEGRAMAS**

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)  
**Agencia Mencheta**

Madrid 12 10'45 n.

En Lila, la libertad del hermano Flaminio ocasionó anoche ruidosas manifestaciones contra los clérigos.

Los manifestantes apedrearon algunos edificios.

Dicen de París que M. Beaurepaire,

ex-presidente de Tribunal de casación ha notificado al Gobierno de la república que acusará á Dreyfus por traidor, presentando documentos y testigos para probarlo.

Madrid 13 1'45 m.

El consejo de ministros se ha enterado de la comunicación del mayordomo mayor de palacio manifestando que S. M. la Reina ha donado al Tesoro un millón de pesetas.

Se acordó que se saque á segunda subasta el servicio interinsular de Canarias elevando la subvención á doscientas mil pesetas.

Se estudiaron los límites de las concesiones relativas á los presupuestos, acordándose que á las dos de la tarde se reúnan los jefes de las minorías con los señores Silvela y Villaverde para resolver la cuestión económica.

El domingo ó el lunes se celebrará nuevo consejo.

Madrid 13 9'30 m.

La prensa concede importancia á la reunión que han de celebrar hoy los señores Silvela y Villaverde con los jefes de las minorías, con objeto de buscar una fórmula para activar la aprobación de los presupuestos.

Caso de que fracasen las gestiones, dimitirá el señor Villaverde.

Madrid 13 12 t.

El señor Dato nos ha dicho al salir del Consejo, que el donativo ofrecido por S. M. la Reina, carece de carácter permanente.

El viaje de la Corte se resolverá conforme al resultado de la reunión de hoy.

Ahora conferencian los señores Silvela y Villaverde en el Ministerio de Estado.

Madrid 13 4'30 t.

En la reunión celebrada por los Jefes de las minorías políticas con los señores Silvela y Villaverde, se convino la fórmula siguiente:

Prorrogar la autorización para el arreglo de la deuda, pagándose los cupones de Octubre y Julio últimos; Cerrar las Cortes sin sacar ningún proyecto ni declaración del Gobierno y por último, abrir las Cortes en octubre próximo para levantar los presupuestos y la administración.

El señor Silvela declaró que necesitaba reunir el Consejo por scmeterle la fórmula.

Esta noche se reunirá el Consejo.

Madrid 13 9'30 n.

En la sesión del Congreso el señor Moret opoyó la enmienda del articulado segundo de los presupuestos de guerra, que trata del aumento de las fuerzas navales, proponiendo varias fórmulas.

El señor Gomez Imaz solicita que se levante para estudiarlas.

Se accedió á ello siendo acogidas con rumores las palabras del Ministro.

Madrid 13 8'15 n.

En la sesión del Congreso se dió lectura al proyecto de fuerzas navates que fué combatido por el señor Auñón.

Le contestó el señor Agosta consumiendo el segundo turno.

El señor Bergamir pidió la supresión de la escuadra de Instrucción.

Contestóle el señor Rauces tratando de demostrar la necesidad de constituir una marina de guerra, sin la cual es imposible la defensa del litoral.

El señor Maura consumió el tercer turno, empezando su discurso demostrando la necesidad de una marina de guerra; pero homogénea y que sirva al fin que se destine.

Pero para ello, dijo, precisa un plan que nos conduzca á algo práctico.



# SANDALO SOL

ESENCIA PURA de SANDALO

con SAIOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América. Depósitos en Palma. Farmacias de Valenzuela Hermanos.

Plaza de la Cuartera y de la Libertad

# TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

# PERLAS antisépticas SOL

a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

# MORRUHOL

con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Histeria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontenla, 31: BARCELONA

## Progresos del Ciclismo

### BICICLETAS MARCA "CRESCENT", SIN CADENA. PRECIO 600 PESETAS

VENTAJA EN LAS SUBIDAS. FACILIDADES EN SU LIMPIEZA. SUAVIDAD EN LOS ROCES. JAMÁS AVERÍAS.

Representante único en Mallorca - Miguel Mestre MONCADAS 17-2.



### VAPORES-CORREOS

**SALIDAS**—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia, y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

**ENTRADAS**—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).

Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

**Servicio directo entre Mallorca y Menorca**

De Palma para Mahón, los sábados á las cinco la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

### Diligencias, correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas
Andriix	Pelaires	98, 2 id. 7	id.
S'Arraco	Pelaires	98, 2 id. 7	id.
Capdellá	Santacilia	2 id. 8	id.
Calviá	Santacilia	2 id. 8	id.
Esporlas	P. del Olivar	2 id. 9	id.
Establiments	P. del Olivar	2 id. 9	id.
Estallicens	P. del Olivar	2 id. 9	id.
Bañalbuñar	P. del Olivar	2 id. 9	id.
Paigüenar	P. del Olivar	2 id. 9	id.
Villedemsa	P. del Olivar	2 id. 9	id.
Dayá	P. Aceite	15, 2 id. 8	id.
S'illor	San Miguel	80, 2 id. 8	id.
Biñolá	San Miguel	80, 2 id. 8	id.
Luchmayor	Bauló	6, 2 id. 8:30	id.
Santañy	Bauló	6, 2 id. 8:30	id.
Umpos	Bauló	6, 2 id. 8:30	id.
Sansellas	P. San Antonio	2 id. 8:30	id.
Santa Eugenia	P. San Antonio	2 id. 8:30	id.
Felanitx	Mercadal 13	2 id. 6	id.
Algaidar	Mercadal 13	2 id. 6	id.
Monturri	Mercadal 13	2 id. 6	id.
Porreras	Mercadal 13	2 id. 6	id.

# PIANOS

Hardt, Estela Bernareggi, Charrier,

**Casa PERELLÓ-Union-19**

Toda persona que alquila un piano nuevo por tres años desde

## 5 DUROS MENSUALES en adelante

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por cinco años.

### SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO

á precios más económicos que en ninguna otra casa

### CASA PERELLÓ-Palma-Union, 19

# ¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación etc., etc. es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

## Fíjense que el que más anuncia más prospera

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 10

se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

# ANUNCIOS MORTUORIOS

Tamaños mayores á precios proporcionados

**TARIFA**

Un anuncio tamaño corriente en primera página.	Ptas. 15'00
Un id. id. id. en segunda ó tercera id.	10'00
Un id. id. id. en cuarta id.	5'00

Para los periódicos de la circulación de Baleares se admite en el Centro de Anuncios.—Plaza de Santa Eulalia, 10.